

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "AGENCIA PUBLICITARIA RODRIGUEZ &
RODRIGUEZ MARKTCO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

En la ciudad de Quito, hoy 27 de Marzo del 2018, a las 11 h 00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 6 de Diciembre BQ1B y Ernesto Noboa Camaño, Quito Ecuador, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes los accionistas de la compañía "**AGENCIA PUBLICITARIA RODRIGUEZ & RODRIGUEZ MARKTCO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**": la señora Vanessa Alejandra Rodríguez Gutiérrez y el Sr. David Rodríguez Pirela. Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Preside la reunión el señor Domingo Rodríguez, designado como Presidente y como Secretaria actúa la señora Vanessa Alejandra Rodríguez Gutiérrez.

Los accionistas presentes acuerdan por unanimidad constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. *Informe de Gerencia General*
2. *Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017*

El Presidente dispone se entre a considerar el Orden del Día acordado:

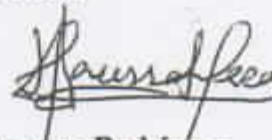
1.- Informe de Gerencia. - La Gerente General de la compañía, presenta a consideración de la Junta el informe anual, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

3.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.- Toma la palabra la Gerente General y pone a consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que se lo aprueba por unanimidad ya que se mantiene desde el 2016.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente declara terminada la presente reunión a las 12H30 y dispone que forme parte del expediente de la junta, copia certificada de la presente acta.


Domingo Rodríguez
Presidente de la Junta


Vanessa Rodríguez
Secretaria de la Junta